

DECRETO EXENTO N°
CAUQUENES,

10 JUL. 2024

VISTOS:

- La necesidad de preservar los valores culturales y tradicionales de nuestra Patria, como es la Cueca, nuestra "Danza Nacional" declarada desde el 06 de noviembre del año 1079.
- Memo 22 de fecha 2 de julio de 2024, donde solicita decretar Bases del Campeonato de cueca Adulto Mayor Fase Comunal 2024.
- Lo dispuesto en la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución 07 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Que, la finalidad del Municipio es satisfacer las necesidades de la Comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la respectiva Comuna.
- La necesidad de otorgar a los Adultos Mayores de la Comunidad, actividades recreativas y culturales, así como estimular la competencia de Cuecas en los Adultos Mayores de la Provincia, a fin de participar en el Campeonato de Cueca del Adulto Mayor Fase Comunal a desarrollarse el día sábado 27 de Julio de 2024.

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, las "**BASES CAMPEONATO DE CUECA ADULTO MAYOR FASE COMUNAL 2024**", actividad que se realizará el día 27 de Julio de 2024., en dependencias del Gimnasio Fiscal Silvio Ruiz Urrutia de la Comuna de Cauquenes.
2. **TÉNGASE**, como parte integrante del presente Decreto las "**Bases Campeonato de Cueca Adulto Mayor Fase Comunal 2024**", que se aprueba.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA

Distribución:

- C.c D.A.F.
- C.c Contabilidad.
- C.c Oficina de partes.
- C.c Organizaciones Comunitarias.
- C.c Control Interno.
- C.c Jurídico.
- C.c Dideco.